

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 146 Lunes 2 de agosto de 2010 Pág. 27151

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25597 FIDEL SAN EUGENIO BERMEJO

El Juzgado de lo Social número uno, de Donostia - San Sebastián, Publica:

Que en la ejecutoria número 12/2009 seguida contra el deudor "Fidel San Eugenio Bermejo", domiciliado en Calle Resurrección Maria de Azkue, número 35 3.º - 20100 de Rentería se ha dictado el 19 de julio de 2010, resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 2.318,33 euros de principal y de 394,12 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 20 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100058221-1